

DERECHO DEL TRABAJO. PROCEDIMIENTOS LABORALES

Los estudiantes analizarán casos y comprenderán los procedimientos laborales: Las Reformas Laborales, Los Nuevos Contratos de Trabajo, Procedimientos Laborales ante la STPS, Los Nuevos Centros de Conciliación Laboral, Los Tribunales de Trabajo, NOM 035.

Enero-Abril, 2025

Índice

Fundamentación.....	2
Objetivos	4
Objetivo general.....	4
Objetivos particulares	4
Vinculación con la Agenda 2030.....	4
Producto Final: Portafolio digital.....	6
Dosificación.....	9
Recursos	12
Fuentes de Información.....	13



Fundamentación

El proyecto ejecutivo en Derecho del Trabajo y Procedimientos Laborales proporciona a los participantes las herramientas necesarias para comprender y aplicar las reformas recientes en el ámbito laboral, facilitando su preparación como profesionistas capacitados. Además, fomenta una perspectiva integral de los derechos y obligaciones tanto de trabajadores como de patrones, asegurando un entendimiento práctico de las normativas actuales, como la Ley Federal del Trabajo y la NOM 035. Este conocimiento mejora su capacidad para enfrentar desafíos laborales y proponer soluciones eficaces en la gestión de conflictos.

Este proyecto está diseñado principalmente para participantes de Derecho y áreas Económico-Administrativas, pero también puede ser útil para otras disciplinas afines, como Relaciones Industriales y Gestión Empresarial. Se vincula al proporcionar una base sólida para comprender el marco legal que rige las relaciones laborales, fomentando competencias clave en la asesoría jurídica y la gestión de recursos humanos, esenciales en cualquier organización.

El contenido del proyecto se integra al Plan de Estudios a través de materias como Derecho Laboral, Procedimientos Jurídicos, Administración de Recursos Humanos y Legislación Empresarial. Al abordar estudios de caso y análisis de normativas, los participantes adquieren conocimientos aplicables directamente en su práctica profesional, mejorando su capacidad de negociación y resolución de conflictos.

Los participantes desarrollarán competencias en análisis crítico, redacción jurídica, y manejo de procedimientos ante órganos como los Centros de Conciliación Laboral. Además, adquirirán habilidades prácticas en la interpretación y aplicación de las reformas laborales recientes, lo que fortalece su perfil profesional en un entorno competitivo y en constante evolución.

El proyecto ejecutivo es adecuado a la currícula y está diseñado considerando los perfiles de ingreso y egreso de los y las participantes de las licenciaturas de las Áreas Económico-Administrativas y de Derecho, por lo que se constituye en un recurso interdisciplinar complementario a su formación profesional.

El proyecto permitirá al participante adquirir las competencias y la Formación Académica, Técnica y Ética como profesionista capacitado en el conocimiento de los Derechos y Obligaciones de Patrones y Trabajadores, en el cumplimiento oportuno de las normas de trabajo y en la propuesta y, solución estratégica de controversias laborales, orientados en una mejor Justicia Laboral.

A partir de la Reforma Judicial aprobada por el Congreso de la Unión y ratificada por el máximo tribunal del País, La Suprema Corte de Justicia de la Nación, constituye una directriz con carácter de observancia obligatoria para todos los Jueces Federales, Locales y en consecuencia, para los Nuevos Tribunales de Trabajo implementados en dicha reforma.

En este contexto, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los Tratados Internacionales, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y las Leyes emitidas por el Congreso de la Unión, la Nueva Ley Federal del Trabajo, contemplan la protección y ejercicio de los derechos laborales y sindicales con un enfoque de equidad, derechos humanos y perspectiva de género en la resolución de controversias judiciales, lo cual permite una mejor impartición de la justicia y la construcción de una sociedad más cohesionada con los valores universales.

Lic. Francisco Espinosa Barreda

Objetivos

Objetivo general

Los participantes analizarán y diseñarán estrategias jurídicas y administrativas enfocadas en la protección de derechos laborales y la resolución de conflictos, aplicando las normativas vigentes en un entorno de justicia laboral.

Objetivos particulares

1. Los participantes analizarán los cambios recientes en las normativas laborales, especialmente en la Ley Federal del Trabajo y la NOM 035, para aplicarlos en la resolución de casos prácticos en contextos laborales reales.
2. Los participantes diseñarán contratos laborales que cumplan con los requisitos legales establecidos en las reformas laborales, aplicando fundamentos teóricos y normativos en simulaciones de procesos laborales.
3. Los participantes desarrollarán habilidades de argumentación y redacción jurídica mediante el análisis de casos de controversias laborales y la preparación de estrategias para su resolución.

Vinculación con la Agenda 2030

El curso se relaciona con los siguientes ODS:

- ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico. Este curso promueve el cumplimiento de las normativas laborales y fomenta entornos de trabajo justo, seguro y equitativo, al tiempo que capacita a los participantes para gestionar conflictos laborales y contribuir a la mejora del ámbito laboral.
- ODS 10: Reducción de las desigualdades. Al incluir en su enfoque la perspectiva de equidad y derechos humanos, el proyecto refuerza la capacidad de los futuros profesionistas para abordar las desigualdades en los entornos laborales y apoyar la creación de políticas más inclusivas.

- ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas. El análisis de las reformas laborales, los procedimientos judiciales y los mecanismos de conciliación fortalecen la comprensión y el uso de instituciones más transparentes y eficientes para la resolución de conflictos.



Producto Final: Portafolio digital

El portafolio digital será una recopilación estructurada y ordenada de las actividades y productos generados durante el curso-taller. Deberá demostrar el aprendizaje y las competencias adquiridas, así como su aplicabilidad en entornos laborales reales.

Estructura y contenido esperado

1. Portada:

Información general del portafolio (nombre del curso, fecha, nombre del estudiante y docente, etc.).

2. Índice

Estructuración clara y numerada del contenido del portafolio.

3. Introducción

Breve explicación del propósito del portafolio y su relevancia en la práctica profesional.

4. Actividades desarrolladas

- Contratos de trabajo elaborados y corregidos.
- Análisis de casos prácticos (mínimo dos).
- Resolución de cuestionarios sobre legislación laboral y NOM 035.
- Documentación del simulacro de audiencias.

5. Reflexiones personales

Análisis crítico sobre los aprendizajes adquiridos y cómo se aplicarán en contextos laborales.

6. Propuesta profesional

Estrategias o soluciones diseñadas durante el curso, aplicables a casos reales.

7. Conclusiones

Evaluación personal del curso y sus aportaciones al desarrollo profesional.

8. Anexos

Material complementario (diapositivas, imágenes, guías, etc.).

Uso posterior al curso

El Portafolio digital podrá utilizarse como:

- Evidencia de aprendizaje para entrevistas laborales.
- Material de consulta en la práctica profesional.
- Base para proponer mejoras en la gestión laboral en empresas u organizaciones.

Instrumento de evaluación

Lista de cotejo para evaluar el Portafolio digital

Criterio	Cumple (1)	No cumple (0)
1. Contiene una portada completa con datos identificativos.		
2. Incluye un índice estructurado y fácil de entender.		
3. La introducción explica claramente el propósito del portafolio.		
4. Se presentan todos los productos desarrollados durante el curso (contratos, casos, cuestionarios, etc.).		
5. Cada actividad está explicada y fundamentada adecuadamente.		

6. Contiene reflexiones personales bien redactadas y relevantes.		
7. La propuesta profesional es coherente y aplicable a contextos laborales reales.		
8. El portafolio está organizado, con un diseño visual adecuado y consistente.		
9. Incluye anexos pertinentes y útiles.		
10. Cumple con las normas de redacción y ortografía.		



Dosificación

Sesión	Fecha	Objetivo particular	Tema(s)	Estrategias
1	10 de enero	Presentar el proyecto y realizar una evaluación diagnóstica para identificar el nivel inicial de los participantes.	Introducción al curso y evaluación diagnóstica	Exposición de objetivos, dinámica grupal para diagnóstico inicial y resolución de un cuestionario breve.
2	17 de enero	Identificar los conceptos básicos del derecho laboral y su importancia en la relación patrón-trabajador.	El derecho del trabajo	Lectura guiada, discusión en equipo sobre casos sencillos y creación de un mapa mental en equipo.
3	24 de enero	Analizar las condiciones y derechos laborales conforme a la Ley Federal del Trabajo (LFT).	Condiciones y derechos laborales	Análisis de fragmentos clave de la LFT, lluvia de ideas y resolución colaborativa de preguntas de reflexión.
4	31 de enero	Reconocer los elementos de los contratos de trabajo según las reformas laborales actuales.	Contratos de trabajo	Ejercicio de revisión de contratos, identificación de errores comunes y diseño de un contrato básico en equipos.
5	7 de febrero	Evaluar la fundamentación legal de las reformas laborales desde una perspectiva constitucional.	Marco teórico de las reformas laborales	Exposición magistral con apoyo de presentaciones multimedia y discusión guiada con preguntas clave.
6	14 de febrero	Aplicar criterios de análisis en casos prácticos sobre contratos laborales.	Búsqueda de fundamentación constitucional	Taller de análisis de jurisprudencia, discusión grupal y redacción de argumentos fundamentados.

7	21 de febrero	Elaborar contratos de trabajo alineados con la reforma laboral y evaluar su viabilidad.	Caso práctico: contratos laborales	Trabajo en equipos para redactar un contrato, presentación grupal y retroalimentación por parte del docente.
8	28 de febrero	Comprender la estructura y contenido de la Ley Federal del Trabajo (LFT).	Estudio de la LFT	Lectura crítica, elaboración de diagramas explicativos y trabajo en parejas para resolver preguntas específicas.
9	7 de marzo	Examinar las obligaciones de registro ante la STPS y los derechos asociados al reparto de utilidades.	Reglamento interior y PTU	Simulación del proceso de registro ante la STPS, análisis de ejemplos reales y creación de un reglamento breve.
10	14 de marzo	Diseñar estrategias legales para la implementación de los nuevos contratos laborales.	Nuevos contratos laborales	Role-playing de una negociación de contrato laboral, discusión de estrategias y diseño de propuestas en equipos.
11	21 de marzo	Evaluar los riesgos laborales y las estrategias de prevención y defensa en el trabajo.	Procuraduría de la Defensa del Trabajo	Caso práctico: análisis de un accidente laboral, simulación de defensa y creación de un protocolo de prevención.
12	28 de marzo	Diseñar programas de capacitación y evaluar los riesgos laborales según la NOM 035.	Riesgos de trabajo y capacitación	Taller de diseño de un programa de capacitación, análisis de las tablas de riesgos y elaboración de una presentación en equipo.

13	4 de abril	Aplicar los procedimientos legales para resolver conflictos ante los Centros de Conciliación Laboral.	Procedimientos ante los Centros de Conciliación Laboral	Simulación de audiencias, resolución de conflictos y elaboración de un portafolio de evidencias con los procedimientos realizados.
14	11 de abril	Presentar el proyecto final integrando los aprendizajes adquiridos durante el curso.	Presentación final del proyecto	Exposición grupal de los portafolios de evidencias, evaluación conjunta y retroalimentación general.



Recursos

Recursos humanos

- Docente especializado.
- Participantes
- Expertos invitados (opcional)

Recursos materiales

- Material digital y bibliográfico:
 - Leyes Federales del Trabajo y NOM 035 actualizadas.
 - Guías y manuales sobre procedimientos laborales y reforma laboral.
 - Acceso a plataformas electrónicas (eLibro, SCJN, STPS) para consultar materiales adicionales.
- Tecnología y software:
 - Computadoras o dispositivos para redactar contratos y realizar investigaciones.
 - Acceso a programas de procesamiento de texto y diseño de portafolios digitales.
- Espacio físico o virtual:
 - Salón de clases equipado con proyector y conexión a internet.
 - Plataforma virtual para la gestión del curso (Google, Moodle.) y entrega de portafolios.
- Material didáctico:
 - Presentaciones multimedia, casos prácticos y cuestionarios.
 - Plantillas para contratos y documentos laborales.
 - Listas de cotejo y rúbricas de evaluación.

Fuentes de Información

Bouzas Ortiz, J. A. y Reyes Gaytán, G. (2023). Derecho del trabajo y seguridad social. IURE Editores.
<https://elibro.net/es/ereader/universidadamericana/247023?page=1>

Carrillo Gamboa, J. (2020). *Derecho del trabajo y seguridad social en México*. Tirant lo Blanch.

Galindo Cruz, M. (2019). *Reformas laborales en México: Perspectivas y desafíos*. Fondo de Cultura Económica.

Organización Internacional del Trabajo. (2021). *Normas internacionales del trabajo y su aplicación*. OIT.

Pérez Chávez, J. y Fol Olguín, R. (2024). Taller de prácticas Laborales y de Seguridad Social. Tax Editores Unidos.
<https://elibro.net/es/lc/universidadamericana/titulos/265165>

Ramírez López, B. P. (Coord.). (2022). Encrucijadas, prospectivas y propuestas sobre la seguridad social en México. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
<https://elibro.net/es/ereader/universidadamericana/228716?page=1>

Suprema Corte de Justicia de la Nación. (2022). *La reforma laboral: análisis y consecuencias*. SCJN.

Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (2023). *Guía práctica sobre la NOM 035*. STPS.